CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

LA SECRETARIA DE GOBIERNO en cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **MARIA CAMILA RAMIREZ GIRALDO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.005.879.265 de Andalucía - Valle, acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, cumpliendo con los requisitos de perfil y experiencia requerida en el estudio previo y del sector, de acuerdo con la documentación allegada así:

PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Acredito título de Abogado
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
Acredito más de un (1) año de experiencia laboral

Por lo anterior, el (la) señor(a) **MARIA CAMILA RAMIREZ GIRALDO**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos y del sector para ejecutar el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y JURÍDICAMENTE LAS ACTUACIONES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES MISIONALES.

Se expide en Andalucía Valle, a los 27 días de julio de 2026.

LIZA FERNANDA MORENO ABADIA
Secretaria de Gobierno

Proyectó: VHT/A.A
Revisó y aprobó: LFMA/S.G